

TESORERÍA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL

DIRECCIÓN PROVINCIAL

UNIDAD DE RECAUDACIÓN EJECUTIVA

MELILLA

EDICTO

429.- D.ª MARÍA DEL PILAR TORRENTE PENA, Jefa de la Unidad de Recaudación Ejecutiva de la Seguridad Social en Melilla.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE del 27), según redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero (BOE del 14) que modifica la anterior y la Ley 24/2001, de 27 de diciembre (BOE del 31) de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social y habiéndose intentado la notificación al interesado o su representante por dos veces, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Tesorería General de la Seguridad Social, se pone de manifiesto, mediante el presente edicto, que se encuentran pendientes de notificar los actos cuyo interesado, número de expediente y procedimiento se especifican en relación adjunta.

En virtud de lo anterior dispongo que los sujetos pasivos, obligados con la Seguridad Social indicados, o sus representantes debidamente acreditados, podrán comparecer ante los órganos responsables de su tramitación en esta Dirección Provincial, en el plazo de diez días, contados desde el siguiente a la publicación del presente edicto en el "Boletín Oficial" de la provincia, para el conocimiento del contenido íntegro de los mencionados actos y constancia de tal conocimiento, en horario de 9 a 14 horas, de lunes a viernes, excepto festivos en la localidad, en nuestras oficinas sitas en Plaza del Mar -Edif. V. Centenario Torre Sur -Planta 8ª -MELILLA. - TEL.: 952695810.

Asimismo, se advierte a los interesados que, de no comparecer en el citado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Melilla a 8 de febrero de 2010.

La Recaudadora Ejecutiva. M.ª Pilar Torrente Pena.

RELACIÓN

| EXPEDIENTE | DNI/CIF | NOMBRE / RAZON SOCIAL | NUM. DOCUMENTO | PROCEDIMIENTO |
|--------------------|------------|------------------------|--------------------|----------------------------------|
| TIPO IDENTIFICADOR | REG. | DOMICILIO | C.POSTAL LOCALIDAD | |
| 52 01 07 00065780 | 022709864D | INFANTE BURREZO, JOSE | | SOL.CAPTURA DEP.PREC.VEHÍCULO |
| 07 480077496389 | 0521 | CL JUAN DE LARA 12 2 | 52005.- MELILLA | |
| 52 01 05 00031875 | E52011038 | HAMED Y CHARRIK, CB | | DIL.LEV.EMBARGO |
| 10 52100719822 | 0111 | AV DEMOCRACIA 10 | 52004.- MELILLA | |
| 52 01 05 00053905 | | FARIDA MOHAMED MOHAMED | | PPAPE4A |
| | | CL CUESTA LA VIÑA 11 | 52002.- MELILLA | |

MINISTERIO DE JUSTICIA

JUZGADO DE INSTRUCCIÓN NÚM. 3

JUICIO DE FALTAS 526/2009

EDICTO

430.- D. FRANCISCO JAVIER RUÍZ MARTÍN SECRETARIO DEL JUZGADO DE INSTRUCCIÓN NÚMERO 003 DE MELILLA.